

**AVISO DE REMATE**  
Segunda Fecha  
(Exp.18293-25)

La suscrita **ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO LIQUIDADOR 1° DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** , por medio del presente aviso público,

**HACE CONSTAR:**

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** incoado por **BANCO BANCO DAVIVIENDA (PANAMÁ), S.A.** en contra de **MERILYN DAMARIS RODRÍGUEZ LÓPEZ e INVERSIONES SANTA MARIE, S.A.**, se ha señalado el día **seis (06) de mayo de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate en segunda fecha, del bien descrito como:

“(Inmueble) Antón, Código de Ubicación 2101, Folio Real 30155360 (Propiedad Horizontal), U.I. L-115, ubicado en edificio P.H. Puntarena Ocean Village, etapa 3 F B, Lote L-115, corregimiento Antón, distrito Antón, provincia Coclé, propiedad de INVERSIONES SANTA MARIE, S.A. (818026).”

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2101, FOLIO REAL Nº 30155360 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. L-115  
**ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO**  
UBICADO EN EDIFICIO P.H. PUNTARENA OCEAN VILLAGE ETAPA 3 F B, LOTE L-115, CORREGIMIENTO ANTÓN, DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 122.65m<sup>2</sup>  
MEDIDAS Y LINDEROS: MIDE 3.45M EN DIRECCION SUR DE ESTE PUNTO SE MIDEN 1.10M EN DIRECCION OESTE DE ESTE PUNTO SE MIDEN 4.64M EN DIRECCION SUR DE ESTE PUNTO SE MIDEN 10.64M EN DIRECCION OESTE DE ESTE PUNTO SE MIDEN 6.32 EN DIRECCION NORTE DE ESTE PUNTO SE MIDEN 0.56M EN DIRECCION ESTE DE ESTE PUNTO SE 1.68M EN DIRECCION NORTE DE ESTE PUNTO SE MIDEN 11.17 M EN DIRECCION ESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA .  
LINDEROS DE PLANTA BAJA : NORTE: UNIDAD INMOBILIARIA L-117 ;SUR: AREA COMUN DE ACCESO ; ESTE: ESPACIO LIBRE .MEDIDAS DE LA PLANTA ALTA: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO EN LA ESQUINA MAS HACIA EL NOROESTE SEMIDEN 8.10M EN DIRECCION SUR DE ESTE PUNTO SE MIDEN 7.70M EN DIRECCION OESTE DE ESTE PUNTO SEMIDEN 3.60M EN DIRECCION NORTE DE ESTE PUNTO SE MIDEN 0.25M EN DIRECCION OESTE DE ESTE PUNTO SE MIDEN 4.49M EN DIRECCION NORTE DE ESTE PUNTO SE MIDEN 7.95M EN DIRECCION ESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO DE ORIGEN DE ESTA DESCRIPCION.  
LINDEROS DE LA PLANTA ALTA: NORTE. UNIDAD INMOBILIARIA L-117; SUR: ESPACIO LIBRE Y LOSA PARA UBICACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO; ESTE: ESPACIO LIBRE OESTE: UNIDAD INMOBILIARIA L-116 CON UN VALOR DE B/.19,265.20 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO BALBOAS CON VEINTE) Y EL VALOR DE MEJORA ES B/.105,249.84 (CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON OCHENTA Y CUATRO)  
VALOR DEL TRASPASO: DOSCIENTOS CUARENTA MIL BALBOAS (B/. 240,000.00)

**TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**

INVERSIONES SANTA MARIE,S.A. (818026)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

**GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

**RESTRICCIONES:** ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.  
**DECLARACIÓN DE MEJORAS:** DESCRIPCIÓN: DECLARA LA SOCIEDAD DESARROLLO PUNTARENA, S.A. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR FERNANDO DUQUE MALDONADO, CED. 8-280-207, QUE HA CONSTRUIDO A SUS EXPENSAS MEJORAS CONSISTENTES EN UN EDIFICIO DE ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO, PISO Y BASE DE PIEDRA EGIPCIA EN APARTAMENTOS, ADOQUINES DE ARCILLAS EN LAS TERRAZAS Y PORCELANATO EN LOS PAISLLOS, PAREDES DE BLOQUES REPELLADAS Y GYPSON EN COCINA, TECHO DE ESTRUCTURA DE METAL CON CUBIERTA DE TEJAS DE BARRO.  
INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 29/09/2015, EN LA ENTRADA 416389/2015 (0)  
**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO DAVIVIENDA PANAMA,S.A. POR LA SUMA DE DOSCIENTOS VEINTE MIL BALBOAS (B/.220,000.00) Y POR UN PLAZO DE 20 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.34% UN INTERÉS ANUAL DE 6.25%LIMITACIONES DEL DOMINIO A FAVOR DE BANCO DAVIVIENDA (PANAMA),S.APAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100254996PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11209807. DEUDOR: MERILYN DAMARIS RODRIGUEZ LOPEZ CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 3-111-547 GARANTE HIPOTECARIO: INVERSIONES SANTA MARIE,S.A

INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 04/05/2017, EN LA ENTRADA 173447/2017 (0)

**MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO:** GRADO DE LA HIPOTECA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS DEUDOR MERILYN DAMARIS RODRIGUEZ LOPEZ, CÉDULA 3-111-547 GARANTE HIPOTECARIO: INVERSIONES SANTA MARIE S.A., FOLIO 818026 POR UN MONTO DE CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS BALBOAS CON SESENTA Y CINCO (B/.174,626.65) Y UN PLAZO DE 13 AÑOS CON UNA TASA EFECTIVA DE 6.35% UN INTERÉS ANUAL DE 6.25% DESCRIPCIÓN DE OTRAS MODIFICACIONES: DECLARA LA DEUDORA Y LA GARANTE HIPOTECARIA MATENER Y DISMINUIR LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONSTITUIDA A FAVOR DEL ACREEDOR AHORA POR LA SUMA DE B/. 174,626.65 A UN PLAZO DE 13 AÑOS, TASA ANUAL DE 6.25%, ATASA EFECTIVA DE 6.35% Y CON LIMITACION DE DOMINIO. . INSCRITO AL ASIENTO 9, EL 27/09/2023, EN LA ENTRADA 245152/2023 (0)

**AUTO DE EMBARGO:** EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 10, EL 06/04/2025, EN LA ENTRADA 128427/2025 (0) A FAVOR DE BANCO DAVIVIENDA (PANAMÁ), S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA RITA PALACIO BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 193 DE FECHA 05/02/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 473-25 / EXP.18293-25 DE FECHA 21/02/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA SOBRE BIEN INMUEBLE SIENDO LA PARTE DEMANDADA INVERSIONES SANTA MARIE,S.A. (818026) CUANTÍA DEL EMBARGO: DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO BALBOAS CON DIEZ (B/.204,591.10)

**ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES**

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/.300,000.00** y servirá de postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate, se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

En caso de no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente del segundo, y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate, y desde esa hora hasta las cinco de la tarde se escucharán pujas y repujas que presenten hasta adjudicar el bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate, en un lugar público y visible del Juzgado, hoy *veintiuno ( 21 ) de enero de dos mil veintiséis (2026)* , y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
21-01-2026 04:38:51 PM  
hsi4260121cr4b9

hsi4260121cr4b9